



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039-2005-ALC/MSI

San Isidro, 01 FEB. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Secretaria IV de Veeduría Municipal, la Alta Dirección cree por conveniente efectuar la designación correspondiente;

Que, la **Sra. THELMA RODRIGUEZ DE VILLENA** reúne las condiciones para ejercer el referido cargo;

Que, el trabajo a realizar corresponde al de una Secretaria Asistente de Veeduría;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 01 de Febrero del presente año, a doña **THELMA RODRIGUEZ DE VILLENA**, en el cargo de confianza de Secretaria IV de Veeduría Municipal.

Artículo Segundo.- OTORGAR a partir del 01 de Febrero del 2005 una Bonificación Excepcional Mensual ascendente a Mil setecientos cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,750.00) a doña **THELMA RODRIGUEZ DE VILLENA**, Secretaria de Veeduría Municipal, en tanto desempeñe el cargo asignado.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

ORG. MSI, Int.

